

CONCORDIA

ENTRE RIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5

La Sra. Juez, Dra. Flavia E. Pasqualini, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 con competencia en Concursos, Quiebras y Procesos de Ejecución sito en calle B. Mitre Nº 26/28 primer piso, de la ciudad de Concordia, Entre Ríos, Secretaria Nº 1 a cargo de la suscripta, en los autos caratulados VECCHIO S.R.L. c/MOUSQUES, MAIRA YAMILE s/Ejecutivo" Expte. Nº 7043, cita y emplaza por el término de cinco días a Maira Yamile Mousques, de último domicilio conocido en la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, para que comparezca al juicio, por sí "o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes (Art. 329 C.P.C.C. E.R.). Publíquese por dos días. Concordia, 19 de Mayo de 2014. Dra. María Ester Pons, Secretaria.

§ 33 233152 Jun. 23 Jun. 24
